

# SÍLABO

## Semiología General y Bucal

<b>Código</b>	24UC00905	<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Requisito</b>	Morfofisiología de cabeza y cuello		
<b>Créditos</b>	3		
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	2	<b>Prácticas</b> 2
<b>Año académico</b>	2024		

### I. Introducción

Semiología General y Bucal es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio para la Escuela Académico Profesional de Odontología, se cursa en el tercer ciclo de estudios. Esta asignatura contribuye a desarrollar las competencias Ética y Profesionalismo, Legislación en Odontología, Tratamiento Restaurador y Tratamiento Rehabilitador, Tratamiento Quirúrgico, y Diagnóstico, en el nivel 1. Tiene como requisito Morfofisiología de Cabeza y Cuello. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten establecer el diagnóstico oral definitivo y el diagnóstico sistémico de presunción, señalado por la normatividad vigente, mediante la información proporcionada por el interrogatorio, la exploración y la correlación con los estudios auxiliares de diagnóstico y de interconsulta, integra al plan de tratamiento integral y sus alternativas las opiniones de los profesionales consultados. Por otro lado, debido a la naturaleza de los contenidos que desarrolla, la asignatura puede tener un formato presencial, virtual o *blended*.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: relación médico paciente, historia clínica, exámenes físico-general, estomatológico y auxiliares, diagnóstico, principales enfermedades sistémicas y sus correlaciones.

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de establecer el diagnóstico oral definitivo y el diagnóstico sistémico de presunción.

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b> <b>Fundamentos y prácticas de la evaluación integral</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de aplicar las bases teóricas de la semiología, para una correcta evaluación integral y un buen diagnóstico previo con la ayuda de las técnicas de exploración.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la semiología</li> <li>2. Importancia de la relación médico-paciente</li> <li>3. Técnicas de exploración y signos vitales</li> <li>4. Exploración física general</li> </ol>		

<b>Unidad 2</b> <b>Evaluación integral y aplicaciones diagnósticas</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de realizar adecuadamente la historia clínica, mediante un correcto examen estomatológico adjuntando evidencias como ayuda diagnóstica.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La historia clínica</li> <li>2. Alteraciones en la evaluación extrabucal y evaluación intrabucal</li> <li>3. Aplicación diagnóstica: Fotografía clínica</li> </ol>		

<b>Unidad 3</b> <b>Técnicas y herramientas para la evaluación y diagnóstico odontológico integral</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de realizar un diagnóstico oral definitivo mediante la información proporcionada por el paciente y los exámenes auxiliares solicitados.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Norma técnica del odontograma</li> <li>2. Índice de higiene oral y diagnóstico presuntivo</li> <li>3. Exámenes auxiliares, de laboratorio y diagnóstico definitivo</li> <li>4. Clasificación internacional de enfermedades (CIE 10 - CIE 11) y plan de tratamiento</li> </ol>		

<b>Unidad 4</b> <b>Aspectos legales en la semiología - Correlaciones médicas odontológicas</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de realizar un diagnóstico sistémico de presunción mediante los documentos complementarios para un tratamiento odontológico.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consentimiento y asentimiento informado y epicrisis</li> <li>2. Diabetes e hipertensión arterial y sus correlaciones odontológicas</li> <li>3. Embarazo y sus correlaciones odontológicas</li> <li>4. Alcoholismo, drogas y sus correlaciones odontológicas</li> </ol>		

#### **IV. Metodología**

##### **Modalidad Presencial**

La asignatura de Semiología General y Bucal es de mucha importancia, ya que es la base general para otras especialidades de la odontología, por lo que tiene la necesidad de ser teórico-práctico y de una metodología multiaprendizaje, desarrollando conocimientos y capacidades para su identificación, diagnóstico y planificación de tratamiento de las alteraciones o patologías en el sistema general y estomatológico. Las técnicas empleadas serán exposiciones y clases didácticas del docente, así como, exposiciones de los estudiantes, trabajos grupales en la solución de problemas, estudio de casos y basado en la investigación.

- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje invertido
- Aprendizaje gamificado

En las clases teóricas se desarrollan, fundamentalmente, los contenidos programados en el sílabo utilizando recursos como diapositivas, videos, imágenes, casos clínicos y herramientas digitales para un aprendizaje gamificado.

Se impartirá mediante clases magistrales y participación constante de los estudiantes en el desarrollo de su aprendizaje.

Las clases prácticas están relacionadas con la programación teórica. Se desarrollan actividades netamente clínicas y vivenciales en el paciente (trabajo en dupla) afianzando y estructurando el conocimiento científico aprendido en la clase teórica, de manera que los estudiantes tengan la capacidad de comunicarse, interrogar, identificar, evaluar, diagnosticar y resolver las posibles manifestaciones generales y odontológicas.

Asimismo, los estudiantes realizan trabajos grupales de investigación de casos clínicos, elaboración de maquetas didácticas, presentación y exposición de un caso clínico de su paciente (dupla) con relación a la historia clínica.

#### **V. Evaluación**

##### **Sobre la probidad académica**

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)<sup>1</sup> y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

### Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación teórica individual	Prueba objetiva	<b>0</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	Unidad 1 Semana 4	Evaluación en duplas: evaluación práctica	Rúbrica de evaluación	35	<b>20</b>
		Trabajo práctico individual: toma de signos vitales y exploración física	Lista de cotejo	40	
	Unidad 2 Semana 7	Análisis individual de casos clínicos	Rúbrica de evaluación	25	
<b>Evaluación parcial EP</b>	Unidad 1 y 2 <b>Semana 8</b>	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	<b>25</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	Unidad 3 Semana 12	Evaluaciones complementarias de la historia clínica	Rúbrica de evaluación	25	<b>20</b>
		Trabajo práctico individual: elaboración del diagnóstico estomatológico	Lista de cotejo	50	
	Unidad 4 Semana 15	Trabajo y exposición grupal: correlación odontológica con las condiciones excepcionales del paciente	Rúbrica de evaluación	25	
<b>Evaluación final EF</b>	Todas las unidades <b>Semana 16</b>	Presentación y exposición de la historia y caso clínico del paciente	Rúbrica de evaluación	<b>35</b>	
Evaluación sustitutoria		No aplica			

<sup>1</sup> Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

**Fórmula para obtener el promedio**

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

**VI. Atención a la diversidad**

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarla al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir a su director(a) o coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

**VII. Bibliografía****Básica**

Castellanos, J., Díaz, L. y Lee, E. (2015). *Medicina en odontología: manejo dental de pacientes con enfermedades sistémicas* (3.ª ed.). Manual moderno. [https://ucontinental.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCCI\\_INST/1fki58q/alma990000326460107836](https://ucontinental.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCCI_INST/1fki58q/alma990000326460107836)

**Complementaria**

Chimenes, E., Beriniaytes, L. y Boj, J. (1999). *Historia clínica en odontología*. Masson.

Ibañez, N. (2021). *Propedéutica y semiología en odontología* (2.ª ed.). Elsevier.

Hidalgo, D. (2012). *Semiología aplicada: La historia clínica*. Simón Bolívar.

Padron, R. (2008). *Propedéutica clínica y fisiopatología en odontología fundamental*. Ciencias Médicas.

Ministerio de Salud. (2022). *Norma Técnica de Salud para el uso del odontograma*. <https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5925.pdf>

Salgado, M. (2013). *Manual de fotografía clínica para el odontólogo*. Amolca.

Subira, C., Sanchez, E. y Lopez, E. (2010). *Odontología de bolsillo*. Glosa.

### VIII. Recursos digitales

Dr. Veller. (2019, 21 de agosto). *Diferencia entre signos y síntomas (con NOVEDADES sobre semiología)* [Video]. Youtube. <https://youtu.be/uZNKUXAKE-E?feature=shared>

Michel Monroy. (2015, 26 de octubre). *Relación médico paciente* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=v64ZjEHp4vQ>

Ministerio de Sanidad. (2024). *eCIEMaps (versión 4.0.06)*. [Software]. [https://eciemaps.mscbs.gob.es/ecieMaps/browser/index\\_10\\_mc.html](https://eciemaps.mscbs.gob.es/ecieMaps/browser/index_10_mc.html)

Organización Mundial de la Salud (2024). *Clasificación internacional de enfermedades 11 para estadísticas de mortalidad y morbilidad* Recuperado el 03 de febrero de 2025. <https://icd.who.int/browse/2024-01/mms/es>